

ACTA

CONSEJO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS

Acta N° 1. El día lunes 12 de mayo de 2014 siendo las 14:10 hs se reúne el Consejo del Doctorado de Ciencias Geológicas, Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba, en la sala de reuniones del CICTERRA (CONICET-UNC) situado en la ciudad universitaria de Córdoba. Se encuentran presentes los siguientes consejeros: Dres. Guillermo Albanesi, Diego Gaiero, Cecilia del Papa, Roberto Martino, Karina Lecomte y Marcela Cioccale. Integra también la reunión la secretaria administrativa Srta. Mariana Correa. El director del Consejo, G. Albanesi, inicia la reunión con la lectura del orden del día: **1.** Presentación de los nuevos miembros de la Dirección y del Consejo del Doctorado, y de la nueva secretaria administrativa. **2.** Designación de un miembro del Consejo como escriba del Acta del día. **3.** Programa Guaraní (pendiente a la participación de M. Carrera (ausente con aviso). **4.** Estado de cuenta. **5.** Situación actual del doctorado: número de doctorandos, defensas próximas, admisiones en trámite, y cursos programados. **6.** Actualización del arancel. **7.** Designación de los miembros de la Comisión de Admisión y Tesis (3 miembros titulares y 2 suplentes). **8.** Asignación de funciones para otros miembros: 1) fondos y contabilidad, 2) cursos y protocolo, 3) página web y difusión. **9.** Otros temas a considerar por los miembros presentes.

Se realiza una breve presentación de los consejeros y el director, siguiendo el orden del día, mociona a M. Cioccale como escriba de las Actas de la reunión, propuesta que es aceptada por todos los miembros presentes. Luego se toma el tema de la implementación del sistema *Guaraní* para la carrera del doctorado en ciencias geológicas, el director comunica que la tarea de la gestión del mencionado sistema la llevará adelante M. Carrera, ya que el consejero cuenta con la experiencia adquirida en su gestión anterior. El director aclaró que M. Carrera (ausente) conocía la propuesta y aceptaba la tarea; y los miembros del Consejo aprobaron su designación. La secretaria M. Correa explica las condiciones administrativas en la que se encuentran los expedientes que están en el Consejo y se comunica que desde el 2010 todos los expedientes deben estar incorporados en el sistema *Guaraní* y que existen 10 (diez) expedientes aún no resueltos. Se aborda a continuación el estado de cuentas; el director explica brevemente la forma de administración de los fondos, y aclara que el dinero que ingresa y egresa se hace por vía administrativa contable de la Facultad y que es necesario llevar una contabilidad propia de la Carrera del Doctorado. Completa el informe con el estado de cuentas, el cual arroja un saldo positivo de pesos diecinueve mil ochenta 14/100 (\$19.080,14). Siguiendo el orden del día, se realiza una evaluación general de la situación. La carrera cuenta con 18 doctorandos activos y 14 postulantes inscriptos; totalizando 32 alumnos de doctorado a la fecha. La defensa próxima será de la doctorando Stefania Gilli el 13 de junio del corriente año. En este momento surge el tema de la implementación del sistema *Guaraní* para la presentación y defensa de las tesis, teniendo en cuenta factores como tiempos entre la inscripción y la defensa, y la duración de la carrera. Cuestiones que serán consultadas

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Doctorado en Ciencias Geológicas

oportunamente a M. Carrera, como responsable del tema. Con respecto a los cursos de posgrado, el director informa que los cursos obligatorios: *Idioma, Filosofía de las Ciencias de la Tierra y Estadística*, se dictarán de la siguiente manera; en forma anual el curso de idioma y cada dos años en forma alternada los cursos de *Estadística* y de *Filosofía de las Ciencias de la Tierra*. En este año se dictará el curso de *Filosofía de las Ciencias de la Tierra* durante la primera quincena del mes de diciembre. No hay propuestas formales de cursos de posgrado para el presente año. El consejero R. Martino comenta la importancia de contar con la información proveniente de una encuesta a los alumnos para determinar las prioridades y organización de los cursos que faciliten la obtención de créditos para los doctorandos. El director asiente en concretar esta consulta en el lapso aproximado de un mes, comprendido entre esta reunión y la siguiente, comprometiéndose a R. Martino para producir esta encuesta, cuyos resultados se presentarán en la reunión mensual programada para junio. En esta instancia surge el tema de la necesidad de contar con personal rentado para tareas de gestión (personal no docente) y secretaría, se considera conveniente retomar un expediente donde oportunamente se había realizado el pedido a las autoridades de la Facultad. Se continúa con el tema del ajuste del arancel, el director informa que el arancel actual es de \$1.000 en pago contado y \$1.200 (en 6 cuotas iguales de \$200), también indica que existe un tope arancelario (a confirmar) de \$ 1.800 anuales establecido por la Facultad. La consejera K. Lecomte propone un arancel anual de \$1.500 y \$1.800 (en 6 cuotas iguales de \$300), aprobado provisoriamente de acuerdo al tope fijado y al presupuesto que elaborarán G. Albanesi y D. Gaiero. Luego, el director mociona como miembros del la **Comisión de Admisión y Tesis titulares** a: R. Martino, D. Gaiero y M. Cioccale; y suplentes a: M. Carrera y C. del Papa. Propuesta que es aprobada por unanimidad. Continúa el director con la propuesta de las siguientes funciones: **Fondos y contabilidad**: D. Gaiero y G. Albanesi; **Cursos y protocolo**: Ivan Petrinovic (ausente con aviso, que deberá aceptar o no la propuesta en la próxima reunión), R. Martino, C. del Papa, K. Lecomte; **Página web y difusión**: K. Lecomte y M. Cioccale. Las designaciones son aceptadas y aprobadas por todos los consejeros presentes. Entre los temas considerados por los miembros del consejo se pueden sintetizar los siguientes: 1) posibilidades de gestión de recursos económicos de diversas fuentes contribuyentes, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas y estatales, 2) puesta en valor de la carrera del doctorado, 3) aplicar el premio "*Carlos Gordillo*" a la mejor tesis doctoral, según el reglamento, entre otros.

La próxima reunión, a realizarse el 9 de junio a las 14 hs, tendrá en su orden del día los siguientes temas: **1.** Fijación del arancel. **2.** Confirmación de I. Petrinovic como responsable de Cursos y Protocolo. **3.** Implementar del premio a la mejor tesis doctoral "*Carlos Gordillo*". **4.** Retomar la organización del ciclo de conferencias "*Rimman*". **5.** Sistema Guaraní. **6.** Seguimiento y toma de decisiones de los expedientes sin resolución. **7.** Elaboración de cronograma. **8.** Creación de Maestrías en ciencias geológicas. **9.** Otros temas a considerar por los miembros presentes. Siendo las 16:10 hs se da por terminada la reunión.

Dra. Marcela Cioccale
Escriba del Acta

Dr. Guillermo L. Albanesi
Director